



**Universidad del sureste.**



Campus Comitan De Dominguez, Chiapas.

Medicina Humana.

## **Antecedentes históricos de la medicina laboral.**

**Nombre del alumno:**

Katia Marlen Espinosa Sánchez.

**Nombre del profesor:**

Dr. Agenor Abarca Espinosa.

**Parcial:** 1er Parcial.

**Semestre:** 5to. Semestre. 5to. D

**Nombre de la Materia:**

Medicina del trabajo.

Miércoles 04 de septiembre del 2024.

## **Medicina del trabajo en la historia.**

### **Medicina del trabajo: una relación moderna.**

#### **Henry E. Sigerist.**

Propone que se revise la historia de la humanidad a través de la historia del trabajo, por su importancia en la creación y mantenimiento de las sociedades.

#### **Galeno.**

Comento sobre cómo eran las situaciones en cuanto al maltrato de las personas que eran esclavos, y eran encadenados por el trabajo de las minas de Cartagena.

A finales del **siglo XIX y principios del XX** antes de la primera guerra mundial en los años 1918 la medicina laboral evoluciona gracias a reformismo social, planteado compensaciones por los accidentes y enfermedades que se pueden adquirir en el área de trabajo.

En la edad moderna, se decía que las primeras enfermedades derivaban del contacto con los metales de los que eran mineros.

A mediados del **siglo XV** se le dio importancia a las enfermedades respiratorias y los accidentes traumáticos en los mineros.

En **1700** se opta por poner un puesto de médicos en las minas y así compensar a las empresas mineras por las muertes ocasionadas.

En **1656 y 1665** se investigó sobre los efectos tóxicos del plomo y mercurio.

En **1671, 1696 y 1706** se empezaron a ver los riesgos de la actividad marina, y lograron notar toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud, en población de pobres.

En **1700 Bernardino Ramazzani**, dio a conocer los riesgos laborales y como tratar las enfermedades de los artesanos y empieza lo que se denominó para la población la higiene o salud pública.

En **1765 Francisco López de Arévalo**, escribió una carta sobre los padecimientos de los mineros de Almaden al **Dr. François Thiéry** que incluyó en una obra: **Observaciones de física y medicina** en diferentes lugares de España.

**José Parés y Franqués**, describió sistemáticamente la patología laboral en las minas de Almaden, y de las condiciones de vida y trabajo de los mineros.

**Real de Hacienda** incorporo la medicina en el medio laboral en España creando el real hospital de los mineros en **1752**.

**Lancashire de Inglaterra en 1781- 1784** hablo sobre brotes de fiebre pútrida a los lugares cerrados de las industrias lo cual provoco que hubieran recomendaciones para los trabajadores.

**Patissier**, diseñó la prohibición de los oficios peligrosos y compensaciones económicas para accidentados y jubilados.

**Juan Giné Partagás**. Propuso la higiene de trabajo en las personas.

**Adam Smith** hace que nazca la lucha por los derechos laborales.

**Chadwick**, estableció el primer saneamiento industrial.

La **toxicología** surge en Francia en el **siglo XIX**, donde **Mateo José Buenaventura Orfila 1787-1853** se considerado el **padre de la toxicología** por dar métodos por detección de sustancias tóxicas.

**Jean Baptiste Alphonse Chevalier**, menciona las consecuencias de algunas sustancias en las pinturas.

**Tanquerel**, mencionó que entre los pintores y alfareros se solían enfermar de las vías respiratorias lo cual tenía relación con el plomo como **el Saturnismo**.

**Karl Bernhard Lehmann**, relaciono la salud de los trabajadores con lo que determinaba en los lugares de trabajo un riesgo, y crea la organización internacional del trabajo (OIT) de la ONU, en ese mismo tiempo se crean **leyes del trabajo industrial** y se empiezan a ver inspecciones medicas del trabajo como encuestas o exámenes de salud.

Los médicos de minas crean una legislación sobre accidentes laborales y dan origen a lo que ahora conocemos como la **medicina del trabajo**.

### **Conclusión.**

La medicina del trabajo a inicios de la humanidad o durante toda la historia ha tratado de mejorar, brindando un bienestar a todos los trabajadores, por ello decimos que la medicina del trabajo se define como: la especialidad médica que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que suelen producirse a causa de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas, en cuanto a los profesionales de salud, ellos tratarán de encargarse de conservar, preservar, mantener y proveer la salud de cada individuo.

Gracias a todos los científicos y médicos investigadores en la actualidad contamos con un ambiente laboral que nos ofrece un seguro a la salud y a una jornada de trabajo, durante el cual cada persona tiene una jornada máxima de 8 horas, la correcta elaboración de las tareas del puesto de trabajo y los riesgos que pueden existir, suelen adquirir una especial transcendencia para poder evitar daños.

